

3340



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO

Oficio No. IFT/240/UADM/DGGT/897/2023

Ciudad de México, a 09 de junio de 2023

PERLA LIZETH TORRES LÓPEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES
PRESENTE.

Por instrucciones superiores, me refiero al oficio IFT/300/OIC/445/2023 de fecha 30 de mayo de 2023, recibido en la Unidad de Administración el 31 del mismo mes y año, a través del cual se solicita el catalogo actualizado de puestos de las personas servidoras públicas sujetas a la obligación de realizar el proceso entrega-recepción.

Sobre el particular, con fundamento en lo establecido en el párrafo tercero del numeral sexto de los *"Lineamientos para regular los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de los asuntos y recursos asignados a las personas servidoras públicas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión"*, se adjunta disco compacto que contiene el catalogo de los puestos obligados en términos de los lineamientos referidos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ALEJANDRA DURÁN PIÑA
DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO

Insurgentes Sur 1143,
Col. Nochebuena, C.P. 03720
Demarcación Territorial Benito Juárez,
Ciudad de México.
Tels. (55) 5015 4000